

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10065 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) sobre evacuación de sepulturas del Cementerio Municipal.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2012, adoptó acuerdo de proceder a la evacuación de las sepulturas 4, 5, 6 y 7 de la Zona Temporal del Cementerio Municipal, transcurrido el plazo de tres meses a que se refiere el Artículo 54.2 del Decreto 72/99, de Sanidad Mortuoria.

Lo que se hace público para general conocimiento a fin de que durante el plazo de tres meses señalado las familias de los inhumados puedan disponer de los restos cadavéricos o adoptar las medidas que a su derecho corresponda.

La lista en la que se contienen los datos de los restos inhumados en las citadas sepulturas y cuya evacuación al osario motiva el expediente, se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas Generales, Cementerio Municipal y Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Manzanares, 24 de febrero de 2012.- Alcalde-Presidente.

ID: A120018113-1